

UNIVERSIDAD DE JAÉN

Servicio de Gestión de la Investigación

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES UN RESUMEN DE LA CONVOCATORIA

RECOMENDAMOS LA LECTURA DETENIDA DE LA MISMA A LOS INTERESADOS EN PRESENTAR SOLICITUD

COMISIÓN EUROPEA

Unidad de Deporte de la Dirección General de Educación y Cultura

CONVOCATORIA – Convocatoria de Propuestas-EAC 22/10, Acción preparatoria en el ámbito del deporte (Diario Oficial de la Unión Europea C/133/10, 22/05/2010)

Acción Preparatoria en el Ámbito del Deporte

1. OBJETO

La presente Convocatoria de propuestas es el instrumento de aplicación de la acción preparatoria en el ámbito del deporte con arreglo a la Decisión de la Comisión por la que se aprueba el programa de trabajo anual 2010 sobre subvenciones y contratos para la acción preparatoria en el ámbito del deporte y para los acontecimientos anuales especiales.

El principal objetivo de dicha acción es preparar acciones futuras de la UE en este ámbito, sobre la base de las prioridades establecidas en el Libro Blanco sobre el Deporte.

2. MODALIDADES

La presente Convocatoria está dirigida a apoyar proyectos transnacionales propuestos, exclusivamente, por organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil, con personalidad jurídica y domicilio social en uno de los Estados miembros de la U.E, que tengan por objeto identificar y poner a prueba redes adecuadas y buenas prácticas en el ámbito del deporte, en las siguientes áreas:

- a) **Luchar contra el dopaje**; en la que se respaldarán proyectos dirigidos a luchar contra el dopaje centrados en el deporte no profesional, el deporte para todos y/o la forma física.
- b) **Fomentar la inclusión social en el deporte y a través del deporte**; en la que se respaldarán proyectos centrados en la integración de inmigrantes y de personas de origen extranjero en la sociedad.
- c) Promover el voluntariado en el deporte; en la que se respaldarán proyectos que fomenten el intercambio de buenas prácticas, en particular en el ámbito jurídico, fiscal y financiero del voluntariado en el deporte, que concierne en particular a las personas que intervienen en la dirección y la gestión de las asociaciones deportivas y las estructuras deportivas locales.

3. FORMA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Sólo se aceptarán las solicitudes presentadas en el formulario oficial de 2010, (que podrá ser localizado en la siguiente url http://ec.europa.eu/sport/calls-for-proposals/call2210/pa_call_application%20form_es.pdf) debidamente cumplimentadas, fechadas y acompañadas de un presupuesto equilibrado, así como de los anexos que sean necesarios.

Solicitudes que, puesto que deberán estar firmadas por la persona autorizada a adquirir compromisos jurídicamente vinculantes en nombre de la organización solicitante (en nuestro caso, la Vicerrectora de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación), deberán ser presentadas, en el Servicio de Gestión de la Investigación (Edificio Rectorado B-1), por triplicado (un original claramente identificado como tal y dos copias), junto a una copia electrónica del fichero en CD-ROM o en llave USB (dicho fichero deberá salvarse en formato abierto de



Universidad de Jaén

Servicio de Gestión de la Investigación

documentos ".odt" o en formato Word ".doc", debiendo contener los mismos documentos que el expediente impreso).

4. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

A pesar de que la fecha límite de presentación de las candidaturas a la Comisión Europea será el **31 de agosto de 2010**, se ruega a los solicitantes de las mismas que, para su posterior tramitación y envío por correo a través del Servicio de Gestión de la Investigación, dichas candidaturas sean presentadas en el mismo ateniéndose al siguiente plazo interno; **27 de agosto de 2010**.

Persona de contacto en el Servicio de Investigación:

Juan Andrés Naranjo.- Telf. 8/3024. Roberto Fornes.- Telf. 8/2322.

En Jaén, a 26 de julio de 2010.